



Huancavelica

2 9 MAYO 2020

Visto: El Informe N° 95-2020/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA-OEGRH-ODRHel; SisGeDo N° 1545184, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO.

Que, en cumplimiento del Art. 2 inciso c) de la Resolución Ministerial N° 215-2020-MINSA que Modifica el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud y de acuerdo al PROVEIDO N° 00099 - 2019-1, Sede de Sorteo. Lima, se asigna a doña XIOMY LU XIMENA VALDERRAMA ANTEZANA, con Título Profesional de Licenciada en Tecnología Medica Esp: Radiología, de la Universidad Peruana los Andes, para que realice el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Centro de Salud Castrovirreyna, Quintil 1, Microred de Castrovirreyna, red de Salud Castrovirreyna, Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Distrito de Castrovirreyna, Provincia de Castrovirreyna y Región de Huancavelica, Modalidad Remunerado, Presupuesto - NACIONAL MINSA, desde el 06 de mayo del 2019, hasta 05 de mayo del 2020;

TEGIONA

CTC. RUFINO

NURADO MANCHA

DIRECTOR DE LA

OTICINA EXCUSIVA

DE ADMINISTRACION

REGIONAL

Que, de conformidad a lo estatuido por la Ley Nº 23330 que establece el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, a los profesionales de la Ciencia de la Salud; Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-97-SA, de fecha 20 de junio de 1997; y, Resolución Ministerial N° 215-2020-MINSA que Modifica el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley Nº 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley Nº 22867, Desconcentración Administrativa; y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 103-2020/GOB.REG-HVCA/GR;



Con visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Registrese, Comuniquese y Archivese.

DRVS/GOM/fsmf.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A: UMD. RRG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON ARCHIVO C/ EXPEDIENTES GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELIÇÃO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCAVELIÇÃO

M.C. DARWIN RAUL VELA SILV.
BRECTOR REGIONAL DE SALUD HUANGAVELICI
C. M.P. Nº 69608